



**NOTAS DE REVELACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Cifras en pesos)

**CAPÍTULO 24.1. DE LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS,  
LAS NOTAS DE REVELACIÓN Y EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO  
INDEPENDIENTE**

Para los efectos de los artículos 304, 305, 306, 307, 308, 312, 383 y 389 de la LISF:

**24.1.1.** Las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán elaborar sus estados financieros de conformidad con lo establecido en el Título 22 de las presentes Disposiciones. Para estos efectos, se elaborarán los siguientes estados financieros (“estados financieros básicos consolidados”):

- I. El Balance General;
- II. El Estado de Resultados;
- III. El Estado de Flujos de Efectivo, y
- IV. El Estado de Cambios en el Capital Contable y Patrimonio.

**24.1.2.** Las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán considerar en la elaboración de las notas de revelación a sus estados financieros básicos consolidados anuales, lo establecido en la fracción VI de la Disposición **23.1.14.**

**23.1.14.** El Informe Corto de los estados financieros básicos consolidados anuales, referido en la fracción I de la Disposición 23.1.13, deberá contener, como mínimo, lo siguiente: I. ... V. ...

**VI.** Notas de revelación a los estados financieros básicos consolidados anuales, conteniendo, al menos, la siguiente información:

- a) Supuestos de inflación y tipo de cambio empleados en la valuación de activos, pasivos y capital, en caso de ser aplicable.**

**Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros de Reaseguradora Patria, S.A. fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:



<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2016	122.515	3.36%	9.87%
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.07%

- b) **Cualquier otro evento que, por su importancia relativa, afecte la valuación de activos, pasivos y capital, tanto en moneda nacional como extranjera y deberá revelar la información de que se trate, conforme a las Normas de Información Financiera.**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- c) **Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- d) **Información relativa a las transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos financieros.**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- e) **Información referente al monto específico de las disponibilidades de la Institución, cuando estime que la importancia relativa de dicho concepto lo amerite.**

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de “Disponibilidades” sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

<b>CONCEPTO</b>	<b>MONEDA NACIONAL</b>	<b>MONEDA EXTRANJERA</b>
Caja	5,643.03	121,573.59
Bancos	6,901,235.92	147,039,553.47
<b>TOTAL</b>	<b>6,906,878.95</b>	<b>147,161,127.06</b>



- f) **Cualquier circunstancia que implique algún tipo de restricción legal en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan los activos, como es el caso de litigios y embargos, entre otros.**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- g) **Información referente a las Operaciones Financieras Derivadas realizadas por la Institución, incluyendo:**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- h) **Información referente a la composición del deudor por prima y el porcentaje que este rubro representa del activo**

Cifras en pesos

Operación / Ramo	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	-	1,029,503.80		0.00%	0.01%		-	1,029,503.80	
Vida	4,577,080.00	2,825,390.01		0.05%	0.03%		4,577,080.00	2,825,390.01	
Pensiones									
<b>Daños</b>	<b>7,169,304.00</b>	<b>283,215,535.41</b>		<b>0.07%</b>	<b>2.80%</b>		<b>7,169,304.00</b>	<b>283,215,535.41</b>	
Responsabilidad Civil		2,189,744.50			0.022%			2,189,744.50	
Marítimo y Transportes		17,640,946.45			0.17%			17,640,946.45	
Incendio		50,031,158.02			0.49%			50,031,158.02	
Terremoto y otros riesgos catastróficos	2,260,538.00	164,728,729.83		0.02%	1.63%		2,260,538.00	164,728,729.83	
Agrícola	2,763,001.00	831,332.97					2,763,001.00	831,332.97	
Automóviles	1,329,053.00	21,959,359.87		0.01%	0.22%		1,329,053.00	21,959,359.87	
Crédito		229,455.60						229,455.60	
Diversos	816,712.00	25,604,808.17		0.01%	0.25%		816,712.00	25,604,808.17	
<b>Total</b>	<b>11,746,384.00</b>	<b>287,070,429.22</b>		<b>0.12%</b>	<b>2.83%</b>		<b>11,746,384.00</b>	<b>287,070,429.22</b>	

\*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas

- i) **Información referente a la composición de las primas por cobrar de fianzas expedidas y el porcentaje que este rubro representa de su activo;**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- j) **Información referente a la integración del saldo de los deudores por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas y el porcentaje que este rubro representa de su activo, así como la relación que dichos deudores por responsabilidad de fianzas guardan con las garantías de recuperación calificadas de acuerdo a su calidad;**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- k) **Información respecto a los conceptos que integran el rubro de reaseguradores y reafianzadores, los resultados derivados de las operaciones de Reaseguro o Reafianzamiento, así como cambios en la estrategia de Reaseguro o Reafianzamiento, o la existencia de contratos que impliquen compromisos futuros con el reasegurador o reafianzador y que por su importancia para la interpretación de la información financiera requieran ser revelados.**



Cifras en miles de pesos

Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. Reaseguradora Patria ha adoptado este criterio, por lo que el saldo de los importes recuperables por reaseguro por \$305,393, al 31 de diciembre de 2015, fueron sujetos de un proceso de estimación para determinar la reserva preventiva requerida por la regulación en vigor, el importe de la reserva preventiva ascendió a (\$391) y se presenta en el rubro de “Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros” en el balance general, y una pérdida en el resultado del ejercicio 2016 en el rubro de “Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir”.

### Reaseguro Tomado

Las primas tomadas en reaseguro por el año terminados al 31 de diciembre de 2016, se analizan como se muestra en la hoja siguiente:

	<u>2016</u>
Vida:	
Individual	\$ 61,981
Grupo y colectivo	<u>318,385</u>
Vida	<u>380,366</u>
Accidentes y enfermedades	<u>16,308</u>
Daños:	
Responsabilidad Civil	57,620
Transportes	192,203
Incendio	689,443
Terremoto	632,684
Agrícola	131,261
Automóviles	137,690
Crédito	4,760
Diversos	<u>290,137</u>
Daños	<u>2,135,798</u>
Fianzas	<u>320,835</u>
	\$ <u>2,853,307</u>

### Reaseguro Retrocedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos, retrocediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima tomada.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos, que cubre básicamente los riesgos de incendio, terremoto, hidrometeorológicos, autos, vida y fianzas.



Los retrocesionarios tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación.

Las primas retrocedidas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
Vida:	
Individual	\$ 12,762
Grupo y colectivo	<u>23,826</u>
Vida	<u>36,588</u>
Accidentes y enfermedades	<u>509</u>
Daños:	
Responsabilidad Civil	12,839
Transportes	46,756
Incendio	115,420
Terremoto	42,693
Agrícola	10,074
Automóviles	7,145
Diversos	<u>50,920</u>
Daños	<u>285,847</u>
Fianzas	<u>105,549</u>
	\$ <u>428,493</u>

- l) Información respecto de las operaciones de Reaseguro Financiero que la Institución mantenga celebradas señalando, en cada caso:**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- m) Información respecto de las operaciones mediante las cuales la Institución de Seguros haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores;**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- n) Detalle individual de los montos correspondientes a cualquier tipo de inversión que represente el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Institución, así como las inversiones que mantengan con personas con las que la Institución tenga Vínculos Patrimoniales o Vínculos de Negocio;**



Inversiones que representan el 3% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
FEMSA UBD	Acciones Industriales (Capitales)		Indefinido	67,571,826.94	299,572,998.10	4%
GAP *	Acciones Industriales (Capitales)		Indefinido	408,535,938.25	700,672,795.89	9%
GCC *	Acciones Industriales (Capitales)		Indefinido	83,495,465.00	293,094,000.00	4%
GMEXICO B	Acciones Industriales (Capitales)		Indefinido	149,210,968.13	214,434,000.00	3%
BONOS DEL GOBIERNO FEDERAL COLOCADOS EN EL EXTRANJERO	Bonos UMS en Dólares	Varias	Varias	2,281,441,049.39	2,278,525,264.63	29%
BONOS DEL GOBIERNO FEDERAL COLOCADOS EN EL EXTRANJERO	Bonos UMS en Euros	Varias	Varias	363,741,457.33	392,172,090.64	5%
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	CD NAFINSA en Dólares	Varias	Varias	2,179,729,344.77	2,183,568,127.94	28%
CERTIFICADOS DE TESORERIA	CETES EN MONEDA NACIONAL	Varias	Varias	247,340,340.83	249,023,511.00	3%
<b>Total Portafolio**</b>	7,883,087,962.83					

- o) Información referente a cualquier tipo de deudor, cuando éste represente más del 5% del activo, o bien cuando la Institución estime que la importancia relativa de dicho concepto así lo amerita.

*La Compañía considera que los deudores al no ser de importancia relativa no ameritan ser revelados.*

- p) Información relativa a bienes adjudicados, cuando la Institución estime que la importancia relativa de dicho concepto así lo amerita, indicando el tipo de bien, el procedimiento utilizado para la valuación de dicho bien, así como el monto de su estimación respectiva, y una breve descripción del procedimiento que se llevó a cabo para la determinación de la misma.

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- q) Asuntos pendientes de resolución, que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.



- r) Información referente a las características principales del plan o planes de remuneraciones al retiro de su personal, incluyendo los efectos y cualquier situación que modifique la consistencia o comparación de la información que se presenta, así como los conceptos y montos principales de los cálculos actuariales respectivos. Asimismo, deberán dar a conocer los montos y la descripción de los activos en los que se encuentran invertidas las reservas para obligaciones laborales.

**1) Beneficios directos a corto plazo**

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

**2) Beneficios post-empleo**

La Institución tiene un plan de pensiones de beneficios definido que cubre a su personal con contrato por tiempo indefinido. Los beneficios se basan en los años de servicio prestados entre la fecha de ingreso y la fecha de jubilación. La política de la Institución para fondar el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

El reconocimiento del plan anticipa cambios futuros en los costos compartidos en relación con el plan establecido, que son consistentes con la intención expresa de la Institución de incrementar anualmente la tasa de contribución de los retirados, de acuerdo con la inflación esperada del año. La política de la Institución es fondar el costo de estos beneficios médicos en forma discrecional, según lo determine la Administración.

Los beneficios pagados fueron como sigue:

		<u>2016</u>
Prima de antigüedad	\$	73
Plan de pensiones		<u>5,586</u>
	\$	5,659
		=====

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 se muestran a continuación:



		2016		
		Prima de antigüedad	Indemnización legal	Plan de pensiones
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	54	131	107
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)		(121)	75	(1,391)
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en utilidad integral		<u>1,239</u>	<u>166</u>	<u>102</u>
Costo de beneficios definidos	\$	<u>1,172</u>	<u>372</u>	<u>(1,182)</u>
Saldo inicial de las remediciones del PNBD a (ANBD)	\$	(392)	(9)	(1,761)
Remediciones generadas en el año		-	-	-
Reciclaje de remediciones reconocidas en la utilidad integral del año		-	-	-
Remediciones del PNBD	\$	<u>(392)</u>	<u>(9)</u>	<u>(1,761)</u>
Saldo inicial del PNBD	\$	404	1,182	48,566
Costo de beneficios definidos		10	381	6,983
Pagos con cargo al PNBD		<u>(73)</u>	-	<u>(5,586)</u>
Saldo final del PNBD	\$	<u>341</u>	<u>1,563</u>	<u>49,963</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	(341)	(1,563)	(49,963)
Activos del plan		<u>484</u>	-	<u>48,677</u>
Situación financiera de la obligación	\$	143	(1,563)	(1,286)
Insuficiencia en registro		-	-	<u>197</u>
Situación financiera de la obligación registrado	\$	<u>143</u>	<u>(1,563)</u>	<u>(1,089)</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los activos fondeados del plan de pensiones ascienden a \$69,083; la obligación máxima es por \$48,677, presentando un sobre techo como inversión restringida por \$20,406.

	2016
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	6.53 %
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	6.53 %
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	6.70 %
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	27 años

- s) **Información referente a los contratos de arrendamiento financiero que se tengan celebrados.**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- t) **Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito, señalando, en cada caso, el tipo de instrumento, monto, plazo, calendario de amortizaciones, amortizaciones efectuadas y conversiones, así como el propósito de cada una de las emisiones. En el caso de obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones, deberá revelar los términos y condiciones previstas en los contratos para efectuar la conversión;**



*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- u) **Información relativa a las actividades interrumpidas que afecten el Balance General o el Estado de Resultados consolidado, proporcionando una descripción detallada de dichas actividades e indicando la naturaleza y repercusiones de las mismas y el impacto financiero sobre sus resultados.**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- v) **Información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que no afecten las cuentas anuales a dicha fecha.**

*No se tuvieron hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio 2016.*

- w) **En materia de impuestos a la utilidad deberán revelar las notas establecidas en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad.**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

**a) Impuestos a la utilidad**

El beneficio por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2016</u>
<b>En los resultados del periodo:</b>	
ISR diferido	\$ 13,580
	=====
<b>En el capital contable:</b>	
ISR diferido	\$ 9,699
	=====

**b) PTU diferida**

El beneficio por PTU diferida se integra como sigue:

	<u>2016</u>
<b>En los resultados del periodo:</b>	
Diferido	\$ 3,682
	=====
<b>En el capital contable:</b>	
Diferido	\$ 3,233
	=====



A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y PTU y el resultado para efectos de ISR y PTU.

	<u>2016</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Utilidad antes de ISR	\$ 32,011	32,011
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(3,557)	(3,557)
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal	547	547
Gastos no deducibles	4,642	4,642
Comisiones por reaseguradores y reafianzadores no deducibles	724	724
Corretaje a favor de intermediarios	43	43
Siniestros no deducibles	5,383	5,383
Castigos	76	76
Licencias	(211)	(211)
Dividendos recibidos	(76,159)	(76,159)
Participación de utilidades al personal diferida	(3,683)	(3,683)
Efecto de ventas y valuación de valores, neto	(70,127)	(70,127)
Estimación por reconocimiento mensual de reaseguro	77,177	77,177
Otros	<u>9,342</u>	<u>8,340</u>
Resultado fiscal	\$ <u>(23,792)</u>	<u>(24,794)</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:



	<u>2016</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
(Pasivos) activos diferidos:		
Inversiones	\$ (352,587)	(117,529)
Inmuebles	(58,838)	(19,612)
Mobiliario y equipo	(557)	(186)
Provisiones	2,105	702
Pagos anticipados	(58)	(20)
Gastos amortizables	(50)	(17)
Estimación por reconocimiento mensual de reaseguro	3,006	1,002
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguro en el extranjero	117	39
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>15,138</u>	<u>-</u>
Pasivo diferido, neto	(391,724)	(135,621)
Insuficiencia (exceso) en provisión	<u>1,458</u>	<u>(496)</u>
Pasivo diferido, registrado	<u>\$ (390,266)</u>	<u>(136,117)</u>

El pasivo por ISR y PTU diferido está reconocido dentro del rubro de “Créditos diferidos” en el balance general. El cargo a los resultados del ejercicio 2016, por el reconocimiento del pasivo diferido fue de (\$4,331). El cargo al capital “Superávit por valuación de inversiones” en el ejercicio 2016 fue por (\$12,932).

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra a continuación:

	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2016</u>
<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2024	\$ 50,460
2026	<u>24,451</u>
	<u>\$ 74,911</u>

**x) Información relativa a salvamentos que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*



- y) Información relativa a operaciones análogas y conexas que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

- z) Información relativa a las operaciones con partes relacionadas que, en su caso, celebren las Instituciones, considerando la siguiente información:

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se muestran a continuación:

	<u>2016</u>
<b>Gastos:</b>	
Servicios recibidos de controladora Peña Verde	\$ 37,700
Servicios de asesoría legal Noriega y Escobedo, S.C.	\$ 150
Siniestros y comisiones por reaseguro General de Seguros	\$ 90,378



<b>Ingresos:</b>	<b><u>2016</u></b>
Por reaseguro tomado	
General de seguros	\$ 89,506
Arrendamiento y mantenimiento de oficina	
Servicios Administrativos Peña Verde, S.A. de C.V.	\$ 1,616
Otros:	
Noriega y Escobedo, S.C.	\$ 23

Los Saldos por cobrar y (por pagar) a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016, se interan como sigue:

	<b><u>2016</u></b>
General de Seguros:	
Cuentas por cobrar	\$ 11,188
Cuentas por pagar	<u>(29,746)</u>
Total neto	\$ <u>(18,558)</u>

**aa) Información sobre operaciones en coaseguro que sean representativas para la Institución.**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

**ab) Cualquier otro aspecto que deba de revelarse conforme a la Norma de Control de Calidad, Control de Calidad Aplicable a las Firmas de Contadores Públicos que Desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera, Trabajos para Atestiguar y Otros Servicios Relacionados, emitida por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., así como las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).**

*No aplica para Reaseguradora Patria, S.A.*

Las presentes notas de revelación se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad, revelación y auditoría emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones de la Circular Única de Seguros y Fianzas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2014 y atendiendo a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 4 de abril de 2013.